

Digital

Malleco 7

Estamos en el corazón de nuestra gente

Año 16 / N° 1431 - jueves 02 de abril de 2026

7



Premian a 17 mujeres deportistas en Angol

Para favorecer seguridad escolar, indicó director del DEM de Angol, Hugo Olave

Evalúan instalar pórticos detectores de metal en liceos

5 Medida se está analizando sólo para los 3 establecimientos municipalizados.

Angolina, progenitora de dos hijas, fue brutalmente asesinada por quien era su pareja en un departamento de Las Condes.



Consternación por femicidio de joven madre

pág. 9

En Angol para recuperar espacios públicos en favor de la comunidad.

Retirarán 200 vehículos abandonados en calles

8

8

MALLECO

Recuperan camioneta robada e incautan armas

Acuerdan medidas para seguridad

3

en colegios



10

Senador cuestiona nombramiento de director nacional de Conadi

Obras & Ingeniería Trarum

- Pozos Profundos
- Construcciones
- Potabilización de agua
- Instalación de Fosas Sépticas
- Instalación de Filtros de Hierro y Manganeseo
- Automatización de Pozo Eléctricos y Paneles Solares
- Movimiento de Tierra (Retroexcavadora y Miniexcavadora)



+569 95120053



Obras & Ingeniería Trarum



@Obras.trarum

Inicio del Año Escolar Preventivo en la capital de Malleco

Refuerzan prevención de drogas en colegios de Angol

Más de 600 estudiantes de la comuna participaron en programas de Senda el 2025, liderando el trabajo preventivo en Malleco, aunque la preocupación persiste.

ANGOL.- En el Colegio San Francisco de Asís se realizó el lanzamiento del Año Escolar Preventivo 2026, iniciativa impulsada por Senda Previene de La Araucanía, que reunió a estudiantes de nueve establecimientos educacionales de la comuna, que ha liderado el trabajo

preventivo en Malleco y con una fuerte énfasis en los niños, niñas y jóvenes.

La ceremonia contó con la presencia de la directora regional de Senda, Lissy Cerda; el diputado Eduardo Crettón; y el jefe de gabinete municipal, Leonardo Méndez, junto a directivos, docentes y alumnos. En la instancia, se reconoció el compromiso de las



También participaron Matilde Carrasco, Bastián Pérez, Karen Gatica, Antonella Aravena, Betzabé Cea, Gustavo Espinoza, Jeannette Contreras y Francisca Sanzana.

Reconocimiento al esfuerzo escolar rural

Estudiantes de Chacaico celebran gira a Conguillío

El Departamento de Educación Municipal, DEM, de Angol reconoció a los 21 estudiantes de la Escuela Básica Rural de Chacaico, quienes obtuvieron el primer lugar en un concurso regional en el que participaron 42 establecimientos de La Araucanía. Este logro les permitió concretar una gira de estudios al Parque Nacional Conguillío.

El director del establecimiento, Freddy Medina, explicó que la actividad fue una "gira pedagógica", destacando que los alumnos "disfrutaron la experiencia y fortalecieron su aprendizaje sobre la naturaleza". Asimismo, valoró el entusiasmo de los estudiantes por

participar en instancias que aportan a su formación integral.

ACOMPAÑADOS

Durante la jornada, los escolares, acompañados por docentes y asistentes de la educación, desarrollaron actividades al aire libre que reforzaron contenidos educativos en un entorno natural privilegiado.

La experiencia no sólo reconoce el rendimiento académico, sino también el compromiso, la dedicación y el trabajo en equipo de la comunidad educativa, consolidándose como una instancia formativa significativa para los estudiantes.



Fotografías cedidas



Mathias Pinolevi, Sergio Trincado, Isidora Romero, Nicole Torres, Cristóbal Cid, Daniela Sáez y José Miguel Valenzuela, participaron en la Escuela de Líderes Juveniles.

comunidades educativas con la prevención del consumo de alcohol y drogas en niños, niñas y adolescentes, aunque se reconoce que hay cifras que preocupan.

presentaciones artísticas, incluida la banda instrumental del establecimiento anfitrión, que interpretó el himno nacional.

PARTICIPACIÓN

En su intervención, Lissy Cerda subrayó que en 2025 Angol fue la comuna con mayor participación estudiantil en programas de Senda en la provincia de Malleco, alcanzando cerca de 600 alumnos, lo que evidencia el compromiso local frente a una problemática que sigue generando preocupación.

SISTEMÁTICO

El programa marca el inicio de un trabajo sistemático y sostenido, orientado a fortalecer factores protectores, promover estilos de vida saludables y generar entornos escolares seguros. La estrategia busca articular a colegios, familias y redes locales, acompañando a los estudiantes durante toda su trayectoria educativa con herramientas para la vida y la toma de decisiones responsables.

Uno de los hitos fue la certificación de cerca de 30 estudiantes que participaron en la Escuela de Líderes Juveniles 2025, donde desarrollaron habilidades sociales, autoestima y liderazgo para enfrentar situaciones de riesgo.

Además, se destacó la labor de nueve establecimientos que implementan programas preventivos en el aula, fomentando el diálogo y la formación integral. Se trata de la Escuela Villa Huequén, Colegio Básico Aragón, Escuela María Sylvester Rasch, Colegio San Francisco de Asís, Escuela Lucila Godoy Alcajaga, Colegio Diego Dublé Urrutia, Liceo Agrícola El Vergel, Liceo Comercial Armando Bravo Bravo y Liceo Bicentenario Juanita Fernández Solar.

Durante la actividad también hubo

Las cifras regionales refuerzan este escenario. Según datos de Senda, en estudios realizados en el ámbito laboral el 52,5% de quienes consumen alcohol se embriagó al menos una vez en el último mes, el 59,7% mantiene consumo habitual y el 12,2% declaró uso de cannabis en el último año.

ESTUDIANTES

A ello se suman los resultados del Tercer Estudio de Consumo de Drogas en Educación Superior 2025, presentado en noviembre del año pasado, los que señalan que, aunque ha disminuido el consumo en estudiantes de educación superior, quienes lo hacen presentan patrones más intensos.

Estos antecedentes consolidan la urgencia de fortalecer la prevención desde etapas tempranas, posicionando a las escuelas como espacios clave para enfrentar el consumo de drogas y alcohol.



Nueve establecimientos recibieron reconocimientos por implementar programas preventivos en el aula.



Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.

Seguridad y prevención en las escuelas de Angol

Angol refuerza seguridad escolar con acciones concretas

La Mesa Comunal de Convivencia y Seguridad Escolar definió medidas de capacitación, prevención y participación familiar para entornos educativos más seguros.

ANGOL.- Con énfasis en la toma de decisiones y la implementación de medidas concretas, se desarrolló la Mesa Comunal de Convivencia y Seguridad Escolar de Angol, instancia impulsada por la Municipalidad y el Departamento de Educación Municipal, que contó con la participación de autoridades de diversas instituciones civiles y policiales, directores, profesores y estudiantes de los liceos Enrique Ballacey, Comercial y Juanita Fernández Solar.

La jornada, realizada en el auditorio del Liceo Comercial Armando Bravo, tuvo como objetivo avanzar a una mayor prevención, fortalecer la coordinación entre actores clave y resguardar la seguridad en los espacios escolares, donde una de las principales reflexiones que se hicieron tiene que ver con que los hechos de violencia escolar son un reflejo, a menor escala, de lo que está ocurriendo con la sociedad, donde hay violencia, drogas, armas y se ha perdido la autoridad.

Los representantes de los centros de alumnos de los tres liceos destacaron el encuentro indicando que es preciso evaluar el uso de portales detectores de metales, los cual debe considerar no afectar la dignidad de los estudiantes.

LINEAS

El trabajo se estructuró en tres líneas de acción:

Capacitación: se acordó fortalecer la



formación de los equipos de convivencia escolar y comunidades educativas, con apoyo de instituciones como Carabineros, PDI y otros organismos.

Prevención: se planteó reforzar el resguardo en los establecimientos mediante mayor presencia policial, rondas preventivas y la evaluación de medidas de control, como detectores de metales en los liceos.

Vinculación con las familias: se priorizó fortalecer el trabajo con madres, padres y apoderados, junto con actualizar reglamentos internos y promover acciones formativas que refuercen la corresponsabilidad en la prevención de la violencia escolar.

La implementación de estos acuerdos se proyecta como un paso fundamental para mejorar la convivencia escolar en la comuna, avanzando hacia entornos educativos más seguros, organizados y protectores, donde la prevención y el



La reunión, en que participaron diversas autoridades, se realizó en el auditorio del Liceo Comercial Armando Bravo de Angol.

trabajo colaborativo sean pilares permanentes.

DETALLES

Se acordó consolidar una articulación permanente entre instituciones comunales —educación, municipio, delegación, policías y redes de apoyo— promoviendo un abordaje preventivo, sostenido y no aislado de la violencia escolar.

Asimismo, se priorizó la prevención temprana por sobre lo punitivo, incorporando desarrollo socioemocional, mediación escolar, apoyo en salud mental y trabajo conjunto con estudiantes y familias.

Los establecimientos deberán revisar y mantener actualizados sus reglamentos internos, asegurando claridad y respaldo normativo frente a situaciones críticas como violencia, drogas, armas y convivencia escolar. Se fortalecerá el trabajo con Carabineros y PDI en acciones preventivas, formativas y de denuncia, promoviendo una respuesta oportuna

ante hechos constitutivos de delito.

ALTO IMPACTO

Se impulsará la recopilación de datos comunales (como encuestas vía QR) para orientar medidas y lineamientos basados en evidencia. Además, se analizarán medidas de alto impacto, como Aula Segura y detectores de metales, considerando su efectividad, pertinencia y consecuencias pedagógicas antes de su implementación.

Se acordó reforzar la vigilancia en accesos, salidas, patios y espacios comunes, evaluando presencia de personal, apoyo policial y uso de tecnologías de seguridad, así como promover el compromiso de madres, padres y apoderados en la prevención mediante instancias de orientación, participación y corresponsabilidad formativa. Finalmente, se resguardará la integridad física y mental de docentes, asistentes y equipos directivos, reconociendo su rol clave en la convivencia escolar.

Fomento del desarrollo productivo

Inauguran sala del taller “Las Campesinas de El Maqui”

Durante el mediodía de ayer jueves, fue inaugurada la sala del taller laboral “Las Campesinas de El Maqui”, una iniciativa que busca fortalecer el

desarrollo comunitario y productivo del sector. En la actividad estuvo presente el alcalde Enrique Neira.

En la ceremonia, la presidenta del taller, María Proboste Erices, presentó el nuevo espacio, destacando su relevancia como lugar de encuentro, aprendizaje y fortalecimiento de habilidades de las socias. Agradeció la gestión y apoyo

municipal en el desarrollo y concreción de la señalada iniciativa, indicando que es un beneficio para toda la comunidad rural, porque además en un espacio de encuentro.

FUNDAMENTALES

El alcalde valoró la concreción del proyecto, señalando que estos talleres son fundamentales para la comunidad, ya que permiten a vecinos y vecinas desarrollar sus ideas, manualidades y capacidades en un entorno seguro, digno y acogedor,



Fotografías cedidas

fomentando la participación y cohesión social.



**Calzado
y
Vestuario**

SAHARA

ESCOLARES

**Mochilas
Accesorios**

Medidas ante delitos cometidos por alumnos

Ante los graves delitos que han protagonizado alumnos en establecimientos educacionales o afuera de estos en distintas ciudades del país, incluido un caso en Angol, la conversación pública de propuestas para enfrentar este problema se ha centrado en acciones preventivas inmediatas y punitivas, las que son necesarias, pero dado los antivales, conductas antisociales y problemas de salud mental que han ido avanzando en la construcción de nuestra sociedad en algunas décadas, resultan insuficientes para enfrentar y disminuir el fenómeno.

El problema de fondo es que en la sociedad en que vivimos se ha ido perdiendo el respeto a la dignidad humana, la irracionalidad avanza cada vez más, especialmente en los sectores de la población con menos acceso a cultura y

educación, al igual que la violencia, que se ejerce a todo nivel en forma verbal, psicológica y física, la última que termina en homicidios y lesiones.

Si se consideran los graves delitos cometidos por alumnos en los últimos días y que han dado origen al circunstancial debate, es evidente que el homicidio de una asistente de la educación, el apuñalamiento de otro estudiante afuera de un colegio o el microtráfico de drogas y porte de armas en un liceo, son hechos que se repiten muchas veces en el día en las poblaciones, espacios públicos, al interior de los hogares y en lugares de recreación, una parte perpetrados por adultos y otra por menores, sólo que estos cuando los cometen no visten uniformes o están lejos de sus liceos, escuelas y colegios.

Es absolutamente entendible que ante los delitos descritos se busquen formas inmediatas para prevenirlos y proteger a los distintos miembros de las comunidades educativas, sin embargo, el problema social descrito es tan crudo y complejo que existe la posibilidad de que los ilícitos cometidos por alumnos

sigan produciéndose.

Por lo mismo creemos que, además de las medidas inmediatas, es necesario reflexionar acerca acciones que busquen actuar sobre la raíz del problema, lo que es legítimo ya que se trata de niños, niñas y adolescentes que están en su etapa de formación, y lo que suceda ahora con ellos tendrá impacto para todas sus vidas.

Como los alumnos y alumnas pasan gran parte de su día en los establecimientos educacionales, en éstos sus profesores, asistentes y profesionales del área sicosocial saben quienes están en riesgo de cometer los hechos descritos, entonces no será posible diseñar una iniciativa que incluya a escuelas, liceos y colegios, con una muy importante participación de familiares o adultos responsables de los estudiantes, y que en coordinación con otras instituciones del Estado, se actúe no solo para prevenir estos ilícitos, sino también para evitar que los mismos pasen a ser parte de la vida de los que ahora son niños, niñas y jóvenes.

Opinión

Alza de los combustibles en La Araucanía: crisis y oportunidad para una transición regional

A nivel mundial se ha evidenciado un alza en los precios de los combustibles, y Chile no es la excepción. Desde una mirada interna hacia los sectores económico, transporte y energético, la región de La Araucanía debe, en el corto plazo, abrir espacios a mecanismos de apalancamiento en estos ámbitos, transformando el alza de los combustibles en una oportunidad para impulsar nuevas estrategias en el mercado.

Es decir, en términos de rentabilidad, la economía puede favorecer a diversas instituciones y empresas del sector público y privado, incluyendo también a la academia, retomando alternativas de organización laboral que ya han demostrado resultados exitosos, como ocurrió durante la pandemia mundial de COVID-19. Por ejemplo, la modalidad de trabajo remoto o híbrido.



Por Dr. Kristian Balzer, académico e investigador ingeniería eléctrica Universidad Católica de Temuco, y ex miembro del Centro de Despacho y Control, Coordinador Eléctrico Nacional

Por otra parte, en el sector transporte, la electromovilidad constituye un aliado que permite acelerar la transición energética, sobre todo en una región con altos índices de contaminación del aire.

En este contexto, las empresas del sector automotriz, tanto del transporte público como privado, juegan un rol clave. Desterrar el mercado automotriz resulta aplicable a las nuevas innovaciones en tecnologías de transporte, mediante sistemas de almacenamiento de energía a precios competitivos, así como también a través del desarrollo de estrategias de reducción de impuestos, permisos de circulación y préstamos bancarios que permitan acceder a vehículos eléctricos sin aumentar la capacidad de endeudamiento de las empresas y de las personas.

Finalmente, en el sector energético, es importante

mencionar que, a partir del apagón nacional del 25F, la región de La Araucanía deja de manifiesto que no cuenta con los recursos suficientes para alcanzar autonomía en su demanda interna. El abastecimiento de la demanda eléctrica depende de otras regiones, en la mayoría de los casos, mediante el uso de energía proveniente de centrales eléctricas que operan con combustibles fósiles. Razón por la cual la exploración de recursos primarios para la generación eólica, solar, hídrica y sistemas de almacenamiento de energía constituye una alternativa disponible para la región de La Araucanía y, por tanto, debe ser aprovechada.

Una región comprometida debe impulsar la llegada de inversionistas que apuesten por el desarrollo energético, de modo que sus proyectos en generación, transmisión y distribución eléctrica permitan garantizar mayor independencia energética, reducción de tarifas y el uso de calefacción sin emisiones en la mayoría de los hogares, en un contexto en que la transición energética avanza cada vez más hacia la era de la electricidad.

Invertir en educación sí da resultados

Señor Director:

Esta semana, la Universidad de Santiago de Chile culminó la 11ª versión de Despega Usach, su emblemático programa de innovación y emprendimiento que impulsa ideas de estudiantes de pre y posgrado mediante financiamiento, formación especializada y vinculación estratégica, con el objetivo de transformar ciencia, tecnología y conocimiento en soluciones concretas para abordar los desafíos que enfrentamos como sociedad.

Resulta especialmente significativo que la participación de mujeres liderando proyectos en Despega Usach se haya cuadruplicado en cinco años, demostrando que cuando existen políticas

institucionales y recursos concretos, es posible avanzar en equidad y abrir nuevas oportunidades en ámbitos históricamente desiguales.

En momentos en que se discuten prioridades presupuestarias y el financiamiento a la educación superior parece perder centralidad, programas como éste recuerdan que las universidades estatales, creadas por ley, son espacios insustituibles llamados para contribuir al desarrollo sustentable e integral del país a través de la docencia, investigación, innovación, creación artística, extensión y vinculación con el medio.

Fortalecer estos programas no es sólo respaldar a una institución: es invertir en capacidades que Chile necesita para construir su futuro.

Carta al Director



Por Dr. Pablo Donoso García, vicerrector de Investigación, Innovación y Creación Usach

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Angel Roa y Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 84601821
IMPRESION: MALLECO7

Debate por mayor seguridad en comunidades escolares

Evalúan instalar pórticos detectores de metales en liceos de Angol

Autoridades respaldan medidas preventivas tras grave caso con armas y droga en un liceo.

ANGOL.- Parlamentarios y autoridades educacionales manifestaron su respaldo a reforzar la seguridad en los establecimientos de esta comuna, incluyendo la posible instalación de pórticos detectores de metales, luego de la detención de un estudiante de 17 años que portaba dos armas, droga y dinero en efectivo al interior de un liceo. Los dispositivos se proyectan en los tres liceos municipalizados de Angol.

La diputada Andrea Parra señaló que es fundamental aprovechar todas las herramientas legales disponibles. Explicó que la Ley de Convivencia Escolar, que fue promulgada ayer miércoles, permite implementar medidas como la revisión de mochilas y el uso de dispositivos de control, siempre en coordinación con las comunidades educativas. “No hay que descartar ningún instrumento que contribuya a la seguridad de estudiantes y docentes”, afirmó.

Según indicó la parlamentaria, su implementación, que tiene un plazo de tres meses, permitirá avanzar más rápido en medidas concretas frente a la creciente preocupación por la violencia escolar. En ese contexto, indicó que ella

es partidaria del uso de portales detectores de metales en los establecimientos para otorgar mayor seguridad a las comunidades educativas.

INTEGRAL

Por su parte, el diputado Eduardo Crettón advirtió que la situación requiere una respuesta integral. “Estamos perdiendo la batalla contra las drogas y la violencia en los establecimientos, lo que abre la puerta a hechos de violencia escolar y a situaciones como las vividas en el liceo de Angol”, afirmó.

Enfatizó la necesidad de fortalecer tanto las señales políticas como las herramientas legales, incluyendo la aplicación de la Ley Aula Segura y medidas preventivas.

INACEPTABLE

Desde el ámbito local, el director del Departamento de Educación Municipal (DEM), Hugo Olave, calificó el hecho como “inaceptable” y aseguró que debe enfrentarse con máxima rigurosidad. Señaló que la instalación de pórticos es una alternativa en evaluación, ya que podría mejorar las condiciones de seguridad y brindar mayor tranquilidad a las comunidades escolares, aunque su



Los diputados Andrea Parra y Eduardo Crettón respaldan medidas de seguridad en los liceos de Angol, incluyendo la posible instalación de pórticos detectores de metales.

implementación dependerá de recursos y acuerdos colectivos.

En la misma línea, la presidenta de la Comisión de Educación del Concejo Municipal, Beatriz Sanhueza, recaló que la seguridad escolar es hoy una prioridad. Explicó que se trabaja de manera coordinada para desarrollar estrategias que prevengan hechos de violencia, destacando que el uso de pórticos debe analizarse con cautela para no afectar la dignidad de los estudiantes.

INQUIETUD

El debate refleja la creciente preocupación por el consumo de alcohol

y drogas, identificado como un factor de riesgo asociado a la violencia escolar, y refuerza la urgencia de impulsar acciones preventivas y consensuadas en los establecimientos educativos.

Según los antecedentes recabados por Malleco7, los pórticos se proyectan únicamente en los tres liceos municipalizados, no en establecimientos básicos. Este año se han registrado acciones de violencia en los recintos educativos de Angol, aunque por la normativa en marcha blanca que regula el uso de celulares en clases, estas situaciones no han quedado registradas en videos como ocurría en años anteriores.

Justicia juvenil en “Juicio Inmediato”

Condenan a alumno detenido por armas y droga

En un procedimiento de “Juicio Inmediato”, el Juzgado de Garantía de Angol condenó a un adolescente que fue detenido el lunes en el Liceo Comercial de la comuna, portando en su mochila una pistola a fuego adaptable para disparo, otra arma lista para disparar, cocaína y dinero en efectivo.

La audiencia se realizó pasado el mediodía del martes y el joven fue

formalizado por tres delitos: microtráfico, porte de arma prohibida y porte de arma de fuego adaptable para disparo.

Según la fiscal Cristina Celedón, “se dictó un veredicto condenatorio y se solicitó una sanción de 3 años de libertad asistida especial, que incluye la realización de labores comunitarias y la supervisión del Servicio de Reinserción Social Juvenil”. Agregó que esta medida

es el máximo permitido en libertad asistida especial, según los hechos que motivaron la formalización. La investigación sobre el origen de las armas y la droga continúa a cargo del Ministerio Público.

MAMÁ

Tras la audiencia, la madre del joven, Mónica Albornoz, declaró que “mi hijo no es un mal chico, es un niño bueno. Somos una familia humilde, y solo Dios sabe por qué hizo esto”.

Añadió que el adolescente “no tiene malas juntas, no sale de noche ni

participa en carretes; no es agresivo ni conflictivo. Todos cometemos errores y espero que aprenda la lección”. La madre aseguró que lo apoyará hasta el final para que cambie su vida y no vuelva a repetir el mismo error.



ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431
Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.



RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl



En asamblea que efectuó en la comuna de Lumaco

Temas relevantes para Malleco abordó Federación de Uniones Comunales

Listas de espera en salud y fiscalización de construcción de viviendas con subsidios fueron algunos de los aspectos tratados por dirigentes.

MALLECO.- El sábado 21 de marzo se desarrolló, en la comuna de Lumaco, la XXIII Asamblea Provincial de la Federación de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos de Malleco.

La comuna anfitriona recibió a las delegaciones integrantes de la Federación Malleco, con la asistencia del alcalde Richard Leonelli y el concejal Santiago Guidotti.

La reunión, que fue encabezada por el presidente de la Federación de Uniones Comunales, Eduardo Fernández Guidotti, se desarrolló en un ambiente de completa camaradería para tratar importantes temas.

VIVIENDAS

Producto de las inquietudes expresadas por varios dirigentes respecto de la calidad de la construcción de viviendas con subsidios habitacionales y la fiscalización de estas obras, a la Asamblea fue invitado el presidente de la Cámara Chilena de la Vivienda, Miguel

Cortés, quien expuso sobre estos temas.

La asamblea de la Federación Malleco acordó celebrar un convenio entre ambas partes con el fin de trabajar las temáticas abordadas con todas las Juntas de Vecinos y Uniones Comunales asociadas a la Federación mencionada.



LISTAS DE ESPERA

También se abordaron otras temáticas, una de ellas referidas a la salud en la provincia de Malleco, especialmente por la lentitud que dirigentes vecinales aprecian en la atención de determinadas patologías



La XXIII Asamblea Provincial de la Federación de Uniones Comunales de Juntas de Vecinos de Malleco se efectuó en la comuna de Lumaco.

a nivel hospitalario. Por tal razón se concordó invitar a un representante del Servicio de Salud Araucanía Norte, Ssan, para la próxima reunión de asamblea, que se celebrará en la comuna de Los Sauces, en abril.

Consultado el presidente de la Federación, Eduardo Fernández, indicó que esperan que el Servicio de Salud pueda informar la situación de las listas de espera, las enfermedades en las cuales hay más demora en la atención y qué trabajo están efectuando para solucionar este problema.

En este ámbito, agregó Eduardo

Fernández, la idea es que la Federación de Uniones Comunales pueda colaborar como puente con otras instituciones públicas para buscar soluciones para las listas de espera.

El presidente Fernández expuso, además, los resultados de las reuniones con alcaldes y concejales de las comunas de Angol, Collipulli, Los Sauces y Lumaco.

Los asistentes se mostraron muy satisfechos por las acciones que se emprenden a este nivel, por cuánto lo tratado va en directo beneficio de la comunidad que las Uniones Comunales representan.

Ingeniera Constructora | Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.
ARRIENDO
Casa con 3 habitaciones,
living - comedor, cocina, baño,
bodega, estacionamiento,
antejardín y patio
El Mirador, cerca de todo
ELIGE BIEN
Marque al +56 9 6237 0502
marialuzarr@gmail.com
Vergara #778, Angol

SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N° 213 Angol
991398155 - 991398159

ASEGURA EL CUPO DE TU HIJO/A

ANGOL
REHUE 411, VILLA CELPAC

20 Años de logros al servicio de la juventud de Angol y Malleco.

CUPOS LIMITADOS
WWW.PORTALFUTURO.CL
PREU PAES 2026

portal futuro
PREUNIVERSITARIO

CFT DE LA REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

MATRÍCULAS ABIERTAS
HASTA EL 2 DE ABRIL
INGRESO SIN PAES - ADSCRITOS A GRATUIDAD

Visítanos en Caupolicán 245, Angol.
De lunes a viernes de 9 a 19.30 horas
www.cftaraucania.cl



En el marco del mes de la Mujer en Angol

Distinguieron a 17 mujeres destacadas en el deporte

Por trayectoria, aporte, liderazgo, y a promesas y deportistas destacadas de la capital de Malleco.

ANGOL.- Diecisiete mujeres deportistas fueron distinguidas en una actividad efectuada el martes en el marco del Mes de la Mujer, en el Centro Cultural de Angol, en conjunto por la Oficina Municipal del Deportes, el Instituto Nacional del Deportes, IND, y el Ministerio respectivo.

Estuvieron autoridades como el director regional del IND, Mauro Salinas; el alcalde de Angol, Enrique Neira, y la directora de Desarrollo Comunitario, Katia Guzmán, quienes entregaron los galvanos y obsequios a las deportistas.

Por su Trayectoria Deportiva fueron reconocidas Elvira Astete Torres, destacada en la rayuela, y Claudia Castillo Huerta, por su desempeño en básquetbol; por Liderazgo Deportivo, Mónica Esparza Sepúlveda, presidenta del Club Llufken; y Carolina Duarte González, profesora de educación física que lleva años promoviendo la actividad física en la comunidad, impulsora de "Angol se viste de rosa",

para prevenir el cáncer de mama.

Por su Aporte al Deporte Comunal fueron premiadas Constanza Riquelme Silva, quien desde el 2022 se ha destacado como arbitra Anfa; y Leila del Carmen Meneses, quien practica running y trail.

PROMESAS

Como Promesas Deportivas fueron galardonadas Agustina Ignacia Mora, atleta que ha representado al Club Atlético Nahuelbuta a nivel regional y nacional con sobresalientes resultados en competencias escolares y federadas; Alejandra Pávez Peralta, de 14 años, quien ha sobresalido en la disciplina del rugby; Karina Monsalves Rocha, quien practica balonmano y ha sido campeona en diversos torneos nacionales a nivel escolar; hoy integra la selección nacional infantil.

DESTACADAS

Como Deportistas Destacadas fueron premiadas Mía San Martín Isla, quien ha tenido excelentes resultados en el tenis de mesa, siendo seleccionada nacional



Fotografías cedidas

Diecisiete mujeres deportistas, entre ellas varias jóvenes, fueron galardonadas en la actividad que se efectuó en el Centro Cultural.

federada en pre infantil el 2022, participando en Salta, Argentina, donde alcanzó el lugar 11 a nivel sudamericano; también fue campeona regional escolar sub 18 en 2024 y 2025; Josefa Gómez Vásquez, quien se integró al Taller de Gimnasia Artística el 2023, participando en la Copa de las Américas 2025 en Perú, donde se consagró campeona All Around nivel 1; Estefanía Muñoz Anabalón, destacada a nivel regional por su desempeño en el básquetbol, siendo parte del quinteto ideal en la Liga Araucanía 2024 y 2025, donde además fue goleadora.

También como Deportista Destacada se galardonó a Ignacia Aravena Aguilera, quien en fútbol ha obtenido importantes logros, como títulos regionales en distintas categorías y un campeonato nacional en baby fútbol; a María Ignacia Iturra, de 13 años, quien ha sobresalido en ajedrez; entre sus principales logros está su participación en los Juegos Deportivos Escolares, donde fue campeona en todas sus etapas hasta alcanzar la final nacional, logrando el segundo lugar, lo que le permitió

clasificar al sudamericano escolar de Paraguay; este 2026 se consagró campeona nacional; y Bahe Elena Diaz, quien ha demostrado una gran pasión por el voleibol, iniciándose en el Club Llufken; ha destacado a nivel regional; se le reconoce su participación en los Juegos de La Araucanía 2022 y 2024, donde fue la única mujer en representar a Angol.

RECONOCIMIENTOS ESPECIALES

También fueron premiadas Lilian Reyes Araya y Jeannette Venturelli Fuentealba por una larga trayectoria en el fomento de la actividad física y danza en distintos grupos etarios, especialmente adultos mayores.

Consultado el alcalde Enrique Neira, dijo que se trató de una ceremonia muy especial por la participación de las mujeres galardonadas y quienes acudieron a acompañarlas; también agradeció a todas féminas que participan en los talleres municipales deportivos, y en los clubes y distintas organizaciones que existen en Angol.

En segunda fase se medirá con Católico de Purén Javiera Carrera avanzó en Regional de Campeones

Con el pie derecho partió Javiera Carrera su participación en el Campeonato Regional de Clubes Campeones, en la categoría todo competidor, en que eliminaron a Coilaco de Temuco, por lo que en la próxima fecha tendrá que medirse con Atlético Católico, de Purén. En el primer partido Javiera Carrera de visita empató a 1 con Coilaco y el sábado pasado se impuso por 4 a 2 en el Estadio de Huequén, por lo que clasificó a la segunda fase del importante torneo regional.

En esta fase se enfrentará a Atlético Católico de Purén, cuyo primer partido se jugará el próximo domingo, a partir de las 15 horas, en el estadio municipal de

esta comuna; el partido de vuelta Javiera Carrera lo jugará de local el sábado 11 de abril, a partir de las 15 horas, en el estadio de Huequén.

Consultado el presidente de Javiera Carrera, Francisco Roa, indicó que el plantel sigue siendo dirigido José Luis Aguilera, y que en el mismo se ha producido una renovación con jugadores más jóvenes del Club, mostrándose optimista del desempeño que puede tener en este Regional de Clubes Campeones.

Javiera Carrera es el único equipo angolino que sigue en esta competencia, ya que en la primera fase quedaron en el camino Centro Estudiantil y Guacolda.



En la entrega de galvanos participaron el director regional del IND, Mauro Salinas; el alcalde Enrique Neira; y el representante de la Reserva Nahuelbuta, Francisco Cortessi.



Dr. Luis Eduardo Clavel Valenzuela
Médico Veterinario
Especialista en Equinos

+569 94192445

www.vetquestrianspa.cl

Catastro del municipio señala que hay más de 200 móviles en esa condición

Comenzó retiro de vehículos abandonados en Angol

Se busca recuperar el espacio público, mejorar la seguridad y prevenir delitos en la comuna.

ANGOL.- La Municipalidad de Angol, a través de sus unidades pertinentes, comenzó con el retiro desde las calles de más de 200 vehículos que se encuentran en calidad de abandono en distintos puntos de la comuna, con el objetivo de recuperar los espacios públicos, así como también ayudar a limpiar y prevenir la comisión de delitos.

Los vehículos abandonados afectan la seguridad, la higiene, la movilidad y la calidad de vida de los vecinos, por lo que se requiere una intervención rápida de las autoridades para dar tranquilidad a la gente. El tema se trató hace unas semanas en la misma Comisión de Seguridad Pública del Concejo Municipal.

Es importante indicar que una vez que se conoció la información del retiro de estos vehículos, porque se dejaron notificaciones, muchos propietarios se hicieron cargo de sacarlos de la vía y guardarlos en un lugar en que no molestaran.

El tema se trató en la sesión extraordinaria N° 2 del Concejo Municipal, oportunidad en que se explicó que el terreno al que se están llevando los señalados vehículos es el que ocupa actualmente la Asociación de Dueños de



Camiones, Asoducam, de Angol, para lo cual se debió hacer una modificación del comodato que rige entre la entidad edilicia y la entidad gremial.

OBJETIVO

El objetivo de dicha modificación es la delimitación del espacio que será destinado al resguardo de vehículos en estado de abandono. Esta medida permitirá contribuir de manera efectiva al ordenamiento del espacio público y a la limpieza de las calles de la comuna. Dicho espacio se encuentra ubicado en



Fotografías cedidas

Comenzó retiro de vehículos abandonados en las calles, los que generan un impacto visual y deterioran la estética de calles y barrios, afectando la percepción de seguridad.

calle La Feria, en el sector del Barrio Industrial, el cual está cerrado y cuenta con vigilancia.

Se explicó que el terreno es solamente para los vehículos que se encuentran en estado de abandono y no para los que están retenidos por acciones de carácter judicial u otras acciones relacionadas con la justicia.

Ello debido a que existe el corral municipal que se encuentra en el sector de los talleres municipales, por calle Pedro Aguirre Cerda, el cual actualmente tiene alrededor de 17 espacios disponibles, debido a las gestiones realizadas por la administración municipal y por la administradora de la Fiscalía de Angol.

PROBLEMAS

Los vehículos abandonados en las calles generan múltiples problemas que afectan tanto la seguridad como la

calidad de vida de la comunidad, como, por ejemplo, riesgo para la seguridad vial y peatonal; obstaculizan la visibilidad de conductores y peatones; reducen el espacio disponible para el tránsito y estacionamiento seguro; pueden provocar accidentes, especialmente en calles estrechas o con poca iluminación.

Asimismo, facilitan actividades delictivas, porque pueden ser usados como escondite para robos o venta de drogas y refugio para personas con intenciones delictivas.

Además, generan problemas de salubridad y medio ambiente, como filtración de aceites, combustibles u otros fluidos contaminantes al suelo, así como acumulación de basura y de desechos orgánicos alrededor del vehículo, cuando son utilizados como dormitorio por personas en situación de calle. Además, crían mosquitos o roedores si el auto permanece cerrado y húmedo.

Carabineros en operativo en zona rural

Recuperan camioneta robada y armas en Ercilla

Carabineros de Control de Orden Público (COP) e Intervención Sur llevaron a cabo un operativo exitoso en la zona rural de Ercilla, recuperando una camioneta con encargo por robo, además de dos armas de fuego, munición y otras especies.

El operativo, desarrollado en el kilómetro 12 de la ruta R-400, sector Chequenco, contó con el apoyo de vehículos blindados, drones tácticos y especialistas de la Segunda Comisaría COP "SOM Francisco Benavides García" y Tercera COP "Malleco", especializados en intervenciones rurales.

PATENTES

Durante la diligencia, Carabineros recuperó también diversas placas

patentes de vehículos con encargo por robo, una escopeta, un rifle con mira, cannabis sativa, cartuchos de escopeta, un chaleco antibalas, ropa militarizada y guantes.

El mayor Cristóbal Rivera Yáñez, jefe operativo de la Segunda Comisaría COP "Pailahueque", señaló que "en el desarrollo de sus servicios preventivos en la ruta R-400, Carabineros logró localizar un vehículo con encargo por robo y, mediante diligencias autónomas del personal especializado, se recuperaron dos armas largas de distinto calibre, munición, droga, un chaleco antibalas y cuatro placas patentes asociadas a otros delitos, informando todo al fiscal de turno".



Fotografía cedida

SIN INCIDENTES

Tras la recuperación de los elementos y el vehículo, el personal policial se trasladó

con éxito a una zona segura, sin registrarse ataques ni incidentes contra los Carabineros.

VETLAB NAWEL
LABORATORIO VETERINARIO

Mg. TM. *Mauricio Gutiérrez Cea*
Director Técnico

Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs
Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340.
Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

☎ 44 3365669 ☎ +569 82826147

Podés encontrar los exámenes de VETLAB NAWEL en

Únete a la Familia VETLAB NAWEL

SONOMAX
IMAGENOLOGIA

Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.

Atención de lunes a sábado.

📍 Av. O'Higgins #1732 ☎ 452 529444
📍 Covadonga #40 ☎ 452 719170 Angol

Fue asesinada por su pareja cuando estaban con su hija en un departamento de Las Condes

Consternación por femicidio de madre angolina

Ingeniera metalúrgica había formado una familia con su conviviente en la ciudad de Calama, donde ambos trabajaban. Su cuerpo será traído este jueves a Angol.

ANGOL.- Consternación y repudio generó el octavo femicidio ocurrido en el país en lo que va del año, el cual fue perpetrado la noche del lunes en un departamento de la comuna de Las Condes, donde un hombre apuñaló a su pareja, una joven mujer originaria de Angol, crimen que cometió estando presente una hija pequeña de ambos.

Verónica Constanza Valencia Segura, de 31 años, de profesión ingeniera metalúrgica, originaria de Angol, llegó el domingo desde Calama con su pareja, Jorge Torrejón Alfaro, de 52 años, y la hija de ambos a un departamento que arrendaron por algunos días en el sexto piso de un edificio ubicado en la calle República de Egipto, en Las Condes, viaje que efectuaron por exámenes médicos que el sujeto tenía que efectuarse.

EL LUNES

Fue en este departamento donde el lunes,

alrededor de las 20 horas, Jorge Torrejón apuñaló mortalmente a la mujer, luego indicó a una vecina si le podía cuidar a su hija ya que tenía intenciones de suicidarse, y más tarde confesó el crimen y fue detenido por Carabineros.

El martes el sujeto fue derivado al Centro de Justicia, donde fue formalizado por femicidio, quedando en prisión preventiva mientras se investigan los hechos. "La formalización fue por un delito, de los delitos más graves que contempla nuestro ordenamiento, femicidio íntimo, que tiene una pena que parte en el presidio mayor en su grado máximo hasta el presidio perpetuo calificado, entonces estamos hablando de una penalidad que es bastante alta", dijo la fiscal Carmen Gloria de la Torre.

ORIGINARIA DE ANGOL

Verónica Constanza era originaria de



Anoche familiares y amigos efectuaron una velación en un domicilio de la calle San Martín, donde su cuerpo será velado.

Angol, donde estudió en el Colegio Aragón y en el Liceo Comercial Armando Bravo Bravo, y tenía dos hijas, una de 14 años y la de 3 que estaba presente cuando sufrió la agresión mortal; familiares y cercanos indicaron a Malleco7 que también fue funcionaria del Hospital de Angol, cuando éste funcionaba en la calle Ilabaca.

Su familia en Angol se enteró la misma noche del lunes de este terrible golpe, que cegó la vida de una madre que se había ido a trabajar a Calama para darle un bienestar a sus hijas, como lo indicó el martes a Malleco7 su primo, Rodrigo Vásquez Segura.

"Como familia estamos destrozados, porque ella fue con una mentalidad de prosperidad y bienestar para sus hijas, encontrando trabajo allá en Calama y ahora de vuelta en un cajón acá a la ciudad de Angol", indicó.

Rodrigo Vásquez igualmente dijo que las autoridades tienen que tomar todas las medidas necesarias para evitar que sigan ocurriendo casos como el de Verónica Constanza.

Anoche amigos y familiares de la fallecida efectuaron una velación en su memoria y para exigir justicia, lo que realizaron frente a una vivienda de su familia en la calle San Martín 660, donde a partir de este jueves su cuerpo será velado.

Condominio

Altas del Rosal



TOUR 360°
Codigos QR Modelos A y B



 LAS ROSAS 051, ANGOL.



**SUBSIDIO A LA
tasa de interés**

Ley 21748



San Francisco
GRUPO INMOBILIARIO

Contáctanos todos los días

contacto@isanfrancisco.cl / +569 4476 8472 / www.isanfrancisco.cl

Imágenes referenciales, promociones no acumulables, toda la información comercial es entregada directamente por nuestros agentes de ventas, plazos, fechas, unidades *o precio final.

Congresista entregó argumentos para plantear que fue un error del nuevo gobierno Senador Francisco Huenchumilla cuestiona la designación de Ignacio Malig como nuevo pdirector nacional de la Conadi

- El parlamentario por La Araucanía recordó que, en su administración anterior, el nuevo director nacional “congeló” literalmente la compra de tierras; lo que en la práctica llevó a un aumento en las tomas de terrenos y hechos de violencia.
- “¿Cuál es la señal que se da al pueblo mapuche con este nombramiento? ¿Que el Gobierno buscará paralizar la compra de tierras durante sus cuatro años de gestión?”, cuestionó.
- Además, el legislador señaló que espera que el nuevo director aclare las responsabilidades administrativas, en que cobros por deudas de compraventas dejadas sin efecto, la Conadi no los haya recuperado.

LA ARAUCANÍA.- El senador por La Araucanía Francisco Huenchumilla, se refirió al nombramiento del nuevo director nacional de la Conadi, Ignacio Malig, y consideró que su designación al mando del órgano público implica el regreso a “una receta equivocada”.

“ERROR” DEL GOBIERNO

En este sentido, el legislador explicó por qué, a su juicio, el nuevo nombramiento para dirigir la Conadi a nivel nacional es regresivo.

“En contacto con lo que me indican representantes del mundo mapuche, y sumado a mi propio conocimiento y juicio, es necesario señalar que el Gobierno está nombrando al mismo director nacional que bajo su anterior administración congeló la aplicación del Artículo 20b, deteniendo la compra y restitución de tierras mapuche en la práctica”, indicó el parlamentario.

El senador por La Araucanía recordó que “bajo dicha administración, se tomó la decisión política de traspasar los recursos a otros servicios y municipios; todo lo cual, clausuró la vía institucional

para avanzar en la dimensión territorial de este conflicto que es centenario, donde el Estado de Chile fue quien vino y despojó al pueblo mapuche de sus tierras; proceso que, con sus virtudes y defectos, y aunque avanza lento, fue retomado por el gobierno anterior”.

SEMBRÓ INQUIETUD

Para el parlamentario, “la congelación de la compra y entrega de tierras a través del Artículo 20b sembró inquietud y una sensación de injusticia. Con la compra de tierras detenida, fue así como surgieron banderazos, ocupaciones de terrenos, y los lamentables hechos de violencia. Violencia que es inaceptable en democracia, pero que no surge por generación espontánea”, recalcó.

“A la luz de dichos resultados, detener la compra de tierras fue un error del Gobierno de turno en esa época. Y ahora, este Gobierno vuelve sobre una receta equivocada”, subrayó.

Por otra parte, el senador apuntó a la necesidad de “esclarecer las responsabilidades administrativas que puedan existir en el hecho que, en un proceso de cobro judicial, se decretó el



El senador por la región de La Araucanía, Francisco Huenchumilla Jaramillo.

abandono del procedimiento, en el cobro de un precio respecto de una compraventa con un agricultor que no ha devuelto las platas; y que debería hacerlo, en atención a que dicha compraventa quedó sin efecto. Ahí hay recursos fiscales comprometidos, y es fundamental entonces que se establezcan todas las responsabilidades pertinentes”.

El parlamentario envió entonces un mensaje al Gobierno: “¿Cuál es la señal que se da al pueblo mapuche con este nombramiento? ¿Que el Gobierno buscará paralizar la compra de tierras durante sus cuatro años de gestión? Yo hago un llamado a las nuevas autoridades, porque más allá de la impronta política que quieran dar, la Conadi tiene un mandato legal que debe cumplirse”.

GESTIÓN Y SALIDA

Por último, el senador abordó la salida del ex director de la Conadi, Álvaro

Morales Marileo. “El Ejecutivo concurrió a la Cámara de Diputados, y en una comisión, sostuvieron que el anterior director nacional fue removido por haber emitido muchas aplicabilidades”, explicó el legislador.

Al respecto, el senador comentó: “Nosotros nos vemos en la obligación de discrepar al respecto, porque lo que se hizo en Conadi en estos cuatro años no fue otra cosa que dar cumplimiento a la Ley 19.253, poniendo al día la emisión de aplicabilidades que estaban en trámite desde 1997 inclusive. En el propio estatuto administrativo de la Conadi, se sostiene que existirán sanciones para los funcionarios que sometan los trámites a dilación indebida”.

“La Ley Indígena está plenamente vigente, y por lo tanto, tiene que ser cumplida para que funcione el Estado de derecho. Y no puede paralizarse una ley por voluntad política del Gobierno de turno”, concluyó el senador.

Ocurrió este miércoles en la tarde

Colisión frontal dejó tres heridos entre Angol y Los Sauces

Tres personas heridas dejó una colisión frontal que se produjo la tarde de este miércoles en la Ruta R-86, que une las comunas de Angol y Los Sauces, entre un automóvil y un vehículo modelo Suv.

El accidente ocurrió pasado las 16:30 horas, en la primera curva existente al

sur de la localidad de Trintre, en la comuna de Los Sauces, donde colisionaron un automóvil Toyota Tercel y otro vehículo de la misma marca modelo RAV4.

Producto del impacto resultaron heridas las dos personas que se movilizaban en el vehículo suv y quien conducía el automóvil; los tres fueron auxiliados en el lugar por voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Los Sauces y por personal médico del Cefsam de esta comuna, donde fueron trasladados inicialmente.

Se indicó que los tres heridos estaban fuera de riesgo vital y que iban a ser derivados al Hospital de Angol.



**ORTEGA,
FERNÁNDEZ &
CONTRERAS**

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO



Comuna en marzo celebró con todo

Icónica Pet Run por aniversario de Victoria

EN la conmemoración de los 145 años de Victoria, el pasado fin de semana se realizó la icónica Pet Run. Una corrida que reunió cerca de 200 personas, amantes de los animales, que disfrutaron de una linda jornada soleada, donde sus mejores amigos fueron lo central.

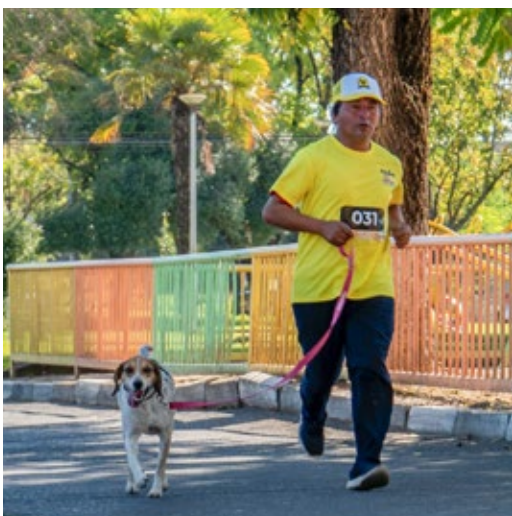
Esta actividad, organizada por la Clínica Veterinaria Don Agustín junto a la Municipalidad de Victoria, se trató de una corrida familiar y contó un chequeo médico general para las mascotas, además

de stand de emprendedores locales, cámaras 360, regalos, sorteos y premiación para los tres primeros lugares.

En la categoría perros, el primer lugar fue de Lehia, mascota de Juan Pablo Mulato; el segundo lo obtuvo Milo, de Raúl Silva; y el tercer lugar se lo llevó Miguel Angel Cañuta, con su mascota Leica. En la categoría gatos, el primer lugar lo obtuvo Carboncito, de Nicole Cañuta; el segundo Chio, de Ingrid Spuler, y el tercero, Máx, de Ignacia Montecinos.

En el evento, los asistentes disfrutaron de distintos productos ofrecidos por los emprendedores y emprendedoras que se reunieron en el lugar como: Azúcar enlatada Store, Dino Digital, Andinas Llaima, Snack de la Profe, Artesa Bakery, Pizzería al Paso, Jugos, Los Chuchurros, Flor de cacao, A mano Araucanía, Kellycrochet, Tallteku, Gastronomía Winkler, Brigida Barra, Revitaliza, Café Pa llevar, y Delicias Victoria Chocolate.

El alcalde destacó esta iniciativa como una muestra de que en Victoria se quiere y se respeta a los animales, celebrando y dándole valor a quienes pueden ser los mejores amigos en buenos y malos momentos.



En Victoria iniciativa PEE, de Emergencia de Empleo

Púa y Cullinco más seguras gracias a Programa de Conaf

Las comunidades indígenas y de zonas periurbanas de Púa y Cullinco, en Victoria, están cada vez más protegidas gracias a las tareas preventivas ante incendios forestales que ha realizado el equipo del Programa de Emergencia de Empleo, PEE, que lidera la Corporación Nacional Forestal, Conaf.

La construcción de fajas cortacombustible, conocidas también como cortafuegos, y la eliminación de material combustible a orilla de camino y al interior de predios rurales o sectores periurbanos, es parte de la estrategia de prevención que se lleva a cabo y que ejecutan los trabajadores del Programa, para reducir los riesgos de incendios, en especial en infraestructura crítica.

"Nuestro programa de empleo tiene un enfoque social y de protección, porque genera oportunidades directas de trabajo, principalmente para mujeres jefas de hogar en modalidad de media jornada. Además, a través de estas tareas de

silvicultura preventiva, entrega un beneficio directo y de protección a las comunidades frente al fuego, en distintos sectores como en comunidades indígenas de La Araucanía", señaló el coordinador nacional de empleo, Claudio Moya.

TRABAJADORAS

Una de las trabajadoras del PEE en Púa es Ximena Labrín, y en relación a la experiencia de trabajo aportando a la prevención, indicó que es buena porque "nos lleva a tomar conocimiento de lo importante que es tener limpio nuestro sector para evitar incendios forestales".

En tanto en la comunidad indígena de Cullinco, Tatiana Escobar, trabajadora del PEE, indicó que "con estos trabajos ayudamos también a nuestra comunidad, al ecosistema porque estamos enfocados en la prevención, para que en caso de emergencia los incendios no se propaguen a las casas".

"Estoy agradecida y contenta porque



en el campo es difícil encontrar trabajo, doy las gracias por valorarnos, ya que es escaso el trabajo y gracias al apoyo de Conaf tenemos trabajo en el sector, sobre todo nosotras que somos mujeres jefas de hogar", finalizó Tatiana.

Para los vecinos las labores que ejecutan las trabajadoras tienen un gran impacto. "Agradezco a las vecinas, ya que gracias al trabajo que desarrollan con la limpieza de material de

combustión, evitamos algún tipo de emergencia. Las labores se han efectuado en las inmediaciones del jardín infantil que está colindante al retén Púa, de igual manera en el retén, y en las casas aledañas a la línea férrea, así que estamos muy agradecidos del trabajo, y en especial de Conaf que le entrega esta oportunidad a las personas", expresó el jefe del retén de Carabineros de Púa, Pedro Muñoz.

Apoyo a alumnos de educación superior

Revisan bases para Aporte Estudiantil 2026

La presidenta de la Comisión de Educación del Concejo Municipal de Angol, Beatriz Sanhueza, informó a Malleco7 que el próximo lunes se realizará una reunión clave junto a concejales y profesionales de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dideco, para revisar y actualizar las bases de postulación al Aporte Municipal para Estudiantes de Educación Superior.

Este beneficio está dirigido a alumnos de carreras técnicas y universitarias, y consiste en un apoyo económico que se entrega una vez al año, por lo que, según aclara la concejala Sanhueza, "no corresponde a una beca permanente". Explicó que el proceso se revisa anualmente para perfeccionarlo y hacerlo más accesible para los postulantes.

La reunión de revisión de las bases se llevará a cabo a las 15 horas y permitirá evaluar posibles modificaciones antes de presentarlas al Concejo Municipal para su aprobación. La intención es publicar el proceso a inicios de abril, otorgando al menos un mes para reunir la documentación, y cerrar la entrega de los aportes entre fines de mayo y comienzos de junio.

Sanhueza enfatizó la importancia de garantizar un sistema transparente, pero también ágil y sencillo. "Buscamos que

postular sea lo más simple posible, entendiendo que no todos cuentan con el tiempo para reunir documentos como el Registro Social de Hogares o certificados de estudio", dijo.

AGILIZAR

Asimismo, indicó que esperan realizar la menor cantidad de cambios posibles este año para agilizar el inicio del proceso. También se proyecta solicitar un eventual aumento de recursos para ampliar el monto de los aportes y favorecer de mejor manera a los postulantes.

Las postulaciones contemplan tres categorías: Excelencia Académica (con mayor asignación de recursos), estudiantes nuevos y beneficiarios que buscan renovar el apoyo.

El 2025 dicho aporte se entregó a fines de junio, favoreciendo a 605 estudiantes, de más de 800 postulantes, distribuyendo \$58.700.000 en recursos municipales.

El Aporte Municipal para Estudiantes de Educación Superior de Angol es una ayuda económica directa aprobada por el Concejo Municipal para alumnos de la comuna que cursan carreras técnicas o universitarias, que buscan en la medida de lo posible fomentar la continuidad de estudios y reducir gastos de mantención.



El Aporte Estudiantil se realiza con recursos municipales.



En la educación pública Lumaco

Emotiva despedida a funcionarios que inician retiro

En una significativa ceremonia realizada el martes en la sala de sesiones del edificio consistorial de Lumaco, su Municipalidad realizó un desayuno de reconocimiento para funcionarios de la educación que se acogen a retiro voluntario, destacando su invaluable trayectoria al servicio de la comuna.

La jornada contó con la presencia del director del Departamento de Educación Municipal, Jorge Espinoza, además de directores de establecimientos educacionales, quienes quisieron acompañar este importante momento de reconocimiento.

En la ocasión, se entregaron galvanos de reconocimiento a destacadas funcionarias y funcionarios que dedicaron gran parte de su vida al fortalecimiento de la educación pública en Lumaco, dejando una huella imborrable en generaciones de estudiantes.

Los reconocimientos fueron otorgados a funcionarias y funcionarios presentes en la ceremonia, como Carlos Sobarzo



Hidalgo, por 50 años de servicio; María Verónica Beltrán Torres, por 45 años; Patricia Castillo Zapata, por 32 años; y Marisol Ortiz Neira, por sus 18 años de servicio.

Así como también a funcionarios que se acogen a retiro voluntario, como René Benedetti Ratti, por sus 52 años de servicio y Jorge Moreno Saavedra, por sus 49 años.

Cada uno de ellos representa el compromiso, la vocación y el profundo amor por la educación, valores que han contribuido al desarrollo de la comuna y al crecimiento de miles de niñas, niños y jóvenes.

Desde el municipio, se valoró profundamente la dedicación y el legado de quienes hoy comienzan una nueva etapa, agradeciendo su entrega y deseándoles el mayor de los éxitos en este nuevo camino.

¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?



Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

¿Qué ofrece Vocación Real?
 Sesiones individuales con psicólogo experto.

Orientación Personalizada

Autoconocimiento Profundo
 Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.

Claridad y Propósito
 Toma decisiones informadas y con sentido.

+56 9 6710 9999
@vocaciónreal
Calle Purén #896, Angol

M^a VICTORIA



Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718



Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171



Los Litres FORESTAL

Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:
 soc.loslitres@gmail.com
 contacto@maderasloslitres.cl
 fono 45-2719904
 www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas
 en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.

Terminaciones de pino:
 Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta
 Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.